Publicar

MINIST DE DESARROLLO HUMANO
DIR GRAL DE DESPACHO
Fº 3

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

EXPTE. Nº 765-1333/2018

DECRETO Nº **8379** -DH-

SAN SALVADOR DE JUJUY, 14 DIC. 2018

VISTO Y CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por el Sr. Efraín Mariano Vera Dávila, al cargo de Coordinador del Programa de Deporte Adaptado perteneciente a la Secretaría de Deportes y Recreación del Ministerio de Desarrollo Humano;

Por ello, en uso de las facultades conferidas por el art. 137º, inc. 13 de la Constitución de la Provincia, y a los fines de su regularización administrativa;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1º: Téngase por aceptada a partir del 30 de Noviembre de 2018 la renuncia presentada por el Sr. Efraín Mariano Vera Dávila, D.N.I. Nº 22.579.439 al cargo de Coordinador del Programa de Deporte Adaptado, de conformidad a lo expresado en el exordio.-

ARTICULO 2º: Previa toma de razón por Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas, comuníquese, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial, siga a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para difusión, pase sucesivamente a Contaduría de la Provincia, Direcciones Provinciales de Personal y Presupuesto y Ministerio de Desarrollo Humano a sus efectos. Cumplido archívese.-

Lic. ADA CESILIA GALFRE
MINISTRA DE DESARROLLO HUMANO
GOBIERNO DE JUJUY

PODER EJECUTIVO JUJUY

C.P.N. GERARDO RUBEN MORALES
GOBERNADOR

CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES AUTENTICA DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA.

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO
JUJUY

Dr EZEQUIEL ALBONATE
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO